

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE URIBIA – LA GUAJIRA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 29 del 24 de noviembre de 2023, por medio de la cual por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de Uribe - La Guajira para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria se pública, a continuación, se relaciona la verificación de los requisitos mínimos y se da los resultados definitivos de la lista de admitidos y no admitidos:

NOTA ACLARATORIA: Se incluye aspirante con cedula de ciudadanía No. 1.124.400.987, quien había sido omitido por error involuntario.

LISTADO ADMITIDOS / NO ADMITIDOS

DOCUMENTO	CONCEPTO
1. 1.052.076.406	ADMITIDO
2. 6.885.926	ADMITIDO
3. 84.081.477	ADMITIDO
4. 84.095.098	ADMITIDO
5. 1.101.691.554	ADMITIDO
6. 30.873.797	ADMITIDO
7. 84.033.805	ADMITIDO
8. 40.878.142	ADMITIDO
9. 1.192.783.093	ADMITIDO
10. 84.070.321	ADMITIDO
11. 8.521.054	ADMITIDO
12. 1.018.492.789	NO ADMITIDO
13. 1.124.513.595	ADMITIDO
14. 72.017.880	ADMITIDO
15. 1.124.400.987	ADMITIDO



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**